

**ASOCIACIÓN MUTUAL
INTEGRANTES DE LA
UNIÓN TRANVIARIOS
AUTOMOTOR SANTA FE
(A.M.I.U.T.A)**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con lo establecido en el art. 32 de nuestro Estatuto Social, se convoca a los señores asociados a la asamblea general ordinaria que se celebrará el día 24 de Abril de 2017, a las 19 hs , en nuestra sede social calle San Jerónimo 3380 de la ciudad de Santa Fe.

ORDEN DEL DÍA:

1. Lectura y aprobación del acta anterior
2. Designación de dos asambleístas, para que aprueben y firmen el acta de Asamblea juntamente con el Secretario y Presidente.
3. Consideración de la memoria, balance y cuentas de gastos y recursos e informe del órgano de fiscalización del ejercicio cerrado el 31/12/2016

Santa Fe, Marzo de 2.017

AGRAFOGO OSVALDO

Presidente

ARCE MIGUEL

Secretario

NOTA a) De acuerdo al art. 33 del estatuto social para participar de las asambleas y actos eleccionarios es condición indispensable

1. Ser socio activo
2. Presentar carné social
3. Estar al día con tesorería y no estar purgando sanciones disciplinarias
4. De acuerdo con el art. 37, la asamblea deliberará validamente 30 minutos después con los socios presentes

\$ 146 316952 Mar. 14 Mar. 15

**PROFESIONALES DE LA
INGENIERÍA CIVIL DE LA
PROVINCIA DE SANTA FE
Distrito I**

ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA

En cumplimiento del Art. 27, 28 y 32, inc. A) de los Estatutos, convócase a los Profesionales de la Ingeniería Civil de la Provincia de Santa Fe del Distrito I a la Asamblea Anual Ordinaria Distrital, en la que se pondrá a consideración el siguiente:

ORDEN DEL DÍA.

1. Designación de (2) Asambleístas para firmar el Acta.
2. Memoria y Balance del Ejercicio Nº 23. Informe del Revisor de Cuentas. 3. Presupuesto de gastos año 2017.

4. Modificación Art. 18 del Reglamento Electoral.

5. Aprobación de fondos para construcción nueva sede del CPIC DI. La Asamblea se llevará a cabo el día Miércoles 19 de Abril de 2017, a las 14 horas, en la ciudad de Santa Fe, en la sede del CPIC, San Martín 1748.

§ 135 316896 Mar. 14 Mar. 16

**COOPERATIVA DE AGUA
POTABLE Y TELEFONOS
"PROGRESO" LIMITADA**

PROGRESO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo de Administración de la Cooperativa de Agua Potable y Teléfonos "Progreso" Limitada, de la localidad de Progreso, Departamento Las Colonias, Provincia de Santa Fe, de acuerdo con las disposiciones legales y estatutarias, convoca a los Sres. Asociados a la Asamblea General Ordinaria, correspondiente al Ejercicio Económico N° 47, cerrado el 31 de Diciembre de 2016, que se celebrará el miércoles 23 de Marzo del 2017, a las 19:30 horas, en el local de la Cooperativa, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Elección de dos asociados presentes para que juntamente con el Presidente y Secretario aprueben el Acta de Asamblea.
2. Realización de un minuto de silencio en memoria de los asociados fallecidos.
3. Tratamiento de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Cuadros Anexos e Informe del Síndico y del Auditor, correspondiente al Ejercicio Económico N° 47, cerrado el 31 de Diciembre de 2016.
4. Designación de una Junta Escrutadora para que reciba los votos y verifique el escrutinio.
5. Renovación parcial del Consejo de Administración. Elección de cuatro miembros titulares en reemplazo del Sr. Federico Pini, el Sr. Hugo Pini, y el Sr. Ariel Henze, por culminación de sus mandatos. Elección de dos miembros suplentes en reemplazo del Sr. Carlos Córdoba y el Sr. Luis Cuffa.

ARIEL HENZE

Presidente

MIRTA JOZAMI

Secretaria

NOTA: De los Estatutos: Art.32 - Las Asambleas se realizarán válidamente cualquiera fuere el número de asistentes, una hora después de la fijada en la Convocatoria, si antes no hubiere reunido la mitad más uno de los asociados.-

§ 105 316426 Mar. 14 Mar. 16

CONSTRUCCIONES ING. E. C. OLIVA S.A.I.C. e I.

SANTA FE

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 03 de abril de 2017 a las 10:30 horas, en el local social de calle Primera Junta N° 2507, 8° piso de la ciudad de Santa Fe, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Designación de dos accionistas para que suscriban el acta de Asamblea.

2. Aumento de capital social en la suma de \$ 400.000, por encima del quintuplo del actual (\$ 88.700) elevando en consecuencia el mismo a la suma de \$ 488.700.

3. Emisión de un total de 400.000 acciones de V.N. un peso, con derecho a un voto por acción, liberadas, a fin de abonar a los accionistas el dividendo aprobado en la Asamblea de fecha 12 de septiembre de 2016, con derecho a dividendos a partir del presente ejercicio a vencer el 30 de abril de 2017.

4. Modificación del artículo 4° del estatuto.

5. Autorización en favor de las personas que asumirán la gestión del trámite de inscripción de la decisión asamblearia.

EL DIRECTORIO

Nota: Conforme al artículo 238 de la ley No. 19550 y sus reformas, los señores accionistas deberán cursar comunicaciones para que se los inscriba en el libro de asistencia a asambleas. Las comunicaciones deberán efectuarse en la sede social, en Primera Junta No. 2507, piso 8, Santa Fe, en el horario de 8.30 a 12.30 horas, hasta el día miércoles 29 de marzo de 2017, inclusive.

SANTA FE, marzo de 2017.

\$ 330 317136 Mar. 14 Mar. 20

ASOCIACIÓN DE INGENIEROS DE SANTA FE

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

La ASOCIACIÓN DE INGENIEROS DE SANTA FE, convoca a la Asamblea Extraordinaria, a llevarse a cabo el día Jueves 30 de Marzo de 2017 a la hora 18.00, en calle San Martín 1748 de la ciudad de Santa Fe para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos Asambleístas para firmar el acta de la presente Asamblea.
- 2) Aprobación del proceso de inicio de la normalización de la Asociación, según lo establece la Resolución 226-2015, de la Inspección General de Personas Jurídicas (I.G.P.J.) de la Provincia de Santa Fe.
- 3) Designación del normalizador.
- 4) Establecer la convocatoria a una Asamblea conforme los estatutos de la Asociación, a los fines de conformar la Comisión Directiva y Órgano de fiscalización.
- 5) Análisis del inventario de la Asociación.

NOTA: Se recuerda a los señores socios, que luego de transcurridos treinta minutos de la hora de la Convocatoria, la Asamblea sesionará con los presentes, siendo válidas sus decisiones.

COMISIÓN DIRECTIVA

\$ 45 316894 Mar. 14

MOTTURA S.A.

ESPERANZA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ª. y 2ª. Convocatoria)

El Directorio de Mottura S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas, para el día 30 de marzo de 2017, a las 18 hs. en primera convocatoria y a las 19 hs. en segunda convocatoria, en la sede social y para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Consideración del Balance y demás documental del art. 234 inciso 1 Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de Julio de

2014. Consideración del resultado del ejercicio.

2) Consideración del Balance y demás documental del art. 234 inciso 1 Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de Julio de 2015. Consideración del resultado del ejercicio.

3) Consideración del Balance y demás documental del art. 234 inciso 1 Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de Julio de 2016. Consideración del resultado del ejercicio.

4) Consideración de la gestión del Directorio por lo actuado durante los ejercicios 2014, 2015 y 2016.

Esperanza, 06 de Marzo de 2017.-

\$ 225 316835 Mar. 14 Mar. 20

MOTTURA S.A.

ESPERANZA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ª. y 2ª Convocatoria)

El Directorio de Mottura S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas, para el día 31 de marzo de 2017, a las 18 hs. en primera convocatoria y a las 19 hs. en segunda convocatoria, en la sede social y para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1) Determinación del número de directores y elección de nuevas autoridades;

2) Considerar el otorgamiento de un poder general amplio de administración y disposición de los bienes sociales a favor del Sr. Eduardo José Mottura, DNI 20.274.051.-

Esperanza, 06 de Marzo de 2017.-

\$ 225 316834 Mar. 14 Mar. 20

CENTRO DE EX CADETES

LMGB

SANTA FE

ELECCIONES DE AUTORIDADES

CENTRO DE EX CADETES DEL LMGB -CONVOCATORIA A ELECCIONES DE AUTORIDADES. De conformidad a lo previsto en el artículo 72 y ss. del Estatuto de esta entidad, se convoca a los socios a Elecciones de Autoridades de la Comisión Directiva de la Entidad a realizarse el día 27 de abril de 2017 en el local sito en Avda. Freyre 2101 de esta ciudad desde la hora 14 a 18, lugar donde funcionará una mesa receptora de votos para elegir las siguientes autoridades: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Secretario de Actas, Tesorero, 5 (cinco) vocales titulares y 5 (cinco) suplentes, (un) Síndico titular y 1 (un) Suplente. Venciendo el día 12 Abril el plazo para la oficialización de las listas de candidatos. Fdo. Mario Barucca - Presidente. Jorge Lauze Secretario.

\$ 45 316829 Mar. 14

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CENTRO DE EX CADETES DEL LMGB -Convocatoria a Asamblea General Ordinaria. De conformidad a lo previsto en el artículo 58 y ss. del Estatuto de esta entidad, se convoca a los socios a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 27 de abril de 2017 en la sede de la institución, Avda. Freyre 2101 de esta ciudad a la hora 19 para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Lectura del acta anterior;
- 2) Lectura y aprobación de memoria, balance, inventario, cuentas de Gastos y Recursos.
- 3) Informe del órgano fiscalizador.

5) Designación de 2 (dos) socios para la firma del Acta de Asamblea. Artículo 66°: Las Asambleas Generales se celebrarán válidamente, aún en los casos de Reforma de Estatutos y de Disolución social, cuando se hallen presentes la mitad más uno del total de socios con derecho a voto. Transcurrida una hora de la fijada para la convocatoria y ante la falta del citado quórum, quedarán válidamente constituidas, cualquiera sea o fuere el número de socios presentes, a cuyos efectos se hará constar esa doble convocatoria en los avisos que se refiere el artículo anterior.

MARIO BARUCCA

Presidente

JORGE LAUZE

Secretario.

§ 45 316830 Mar. 14

PARTIDO MOVIMIENTO TODOS UNIDOS POR ARTEAGA

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

El Partido Movimiento Todos Unidos por Arteaga convoca a todos sus afiliados a Asamblea Extraordinaria para el día 28 de abril a las 21 hs. en el local partidario. En la Asamblea se tratarán los siguientes temas: Reforma de la Carta Orgánica, cumplir con el art. 18 inc. g) de la Ley 76808, Modificar Artículo 9, Suprimir el 43 e Incorporar Artículo 59.

§ 99 316859 Mar. 14 Mar. 16

ASOCIACIÓN MUTUAL

13 DE MARZO

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En cumplimiento de las disposiciones estatutarias y de la Ley 20321, la C.D de la "Asociación Mutual 13 de Marzo", convoca a Asamblea General Ordinaria para el día jueves 27 de abril del 2017, a las 21 Hs. en la calle Entre Ríos Nro. 1525, Piso 4to. Letra B, de la localidad de Rosario, provincia de Santa Fe, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos socios para firma del acta de asamblea;
- 2) Lectura y consideración del acta anterior;
- 3) Lectura y consideración de la siguiente documentación: I) Memoria e informe del órgano directivo correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre del 2016; II) Balance General y Cuenta de Gastos y Recursos correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre del 2016; III) Informe del órgano fiscalizador correspondiente al ejercicio mencionado en puntos I) y II).
- 4) Cierre del Acta.

Solicitamos concurra a fin de dar cumplimiento estatutario.

RENÉ MONTEVERDI

Presidente

JOSÉ MUZZIO

Secretario

\$ 135 316897 Mar. 14 Mar. 16

MUTUAL DE INGENIEROS Y CONSTRUCTORES DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo Directivo de la Asamblea Mutual: "Mutual de Ingenieros y Constructores de la República Argentina" convoca a los asociados a la Asamblea Ordinaria en cumplimiento del Art. 31 de los Estatutos para el día 18 de abril de 2017, a las 13:00 hs., en Entre Ríos 729 Piso 10 Of. 3, a los efectos de tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos Asambleístas para firmar el Acta respectiva juntamente con el Secretario y el Presidente.
- 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y Anexos, correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2016, e Informe de la Junta Fiscalizadora, de acuerdo a lo previsto en el Estatuto Social.
- 3) Consideración de la aplicación del Art. 24, inicio c) de la Ley nacional nº 20.321 "Orgánica de Mutualidades" y la Resolución 152/90 (Ex INAM).
- 4) Aprobación de Convenios.
- 5) Autorización para la adquisición y disposición de bienes.
- 6) Aplicación art. 54 del estatuto.
- 7) Actualización de la cuota societaria.

ALEJANDRO D. LARAIA

Presidente

BERNARDO LÓPEZ

Secretario

NOTA: ARTÍCULO 39: El quórum para sesionar la Asamblea será la mitad uno de los asociados activos; en caso de no alcanzar ese número a la hora fijada, la Asamblea sesionará válidamente treinta minutos después con los asociados activos presentes. El número de asambleístas no podrá ser menor al de los miembros de los órganos directivos y de fiscalización. De dicho cómputo quedan excluidos los referidos miembros.

\$ 45 316920 Mar. 14

COOPERATIVA INDUSTRIAL, COMERCIAL, AGROPECUARIA

DE VIVIENDA y SERVICIOS PÚBLICOS DE SAN JORGE LTDA.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Síndico titular de la COOPERATIVA INDUSTRIAL, COMERCIAL, AGROPECUARIA DE VIVIENDA Y SERVICIOS PÚBLICOS DE SAN JORGE LTDA., convoca a los señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de Marzo de 2017, a las 14 hs. en el local sito en calle Urquiza Nro. 1068, de la ciudad de San Jorge, Provincia de Santa Fe, a los efectos de tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Elección de dos asambleístas para que juntamente con el Presidente y el Secretario, firmen el Acta.
2. Consideración de la gestión desarrollada por el Consejo de Administración actuante durante el período correspondiente al año 2016.
3. Consideración de la Memoria, Estado Patrimonial, Estado de Resultados y demás Cuadros Anexos e Informes del Síndico y del Auditor correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2016.

4. Proyecto de división del inmueble en dos unidades y venta de una de ellas.
5. Renovación de los cargos de Primer Vocal, Síndico Titular y Síndico Suplente.

NOTA: Artículo Nro. 33 del Estatuto Social: Las Asambleas se realizarán en el día y hora fijados en la convocatoria, siempre que se encuentren la mitad más uno del total de los socios.

Transcurrida una hora después de la fijada para su celebración sin conseguir dicho quórum, se celebrará con el número de socios presentes y sus decisiones serán igualmente válidas cualquiera sea el número de socios presentes.

§ 75,24 316912 Mar. 14

MUTUAL DEL PERSONAL DEL JOCKEY CLUB DE ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Conforme a lo establecido en los artículos 32 incisos a); b) y 34 del Estatuto el Consejo Directivo convoca a sus socios a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 28 de abril de 2017 a las 18:30 horas en su local social de calle Ovidio Lagos 1567, Rosario, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1- Lectura del acta anterior.
- 2- Designación de dos asambleístas para que juntamente con el Presidente y Secretario firmen el acta de la misma.
- 3- Consideración de la Memoria y Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos Correspondientes al ejercicio del año 2016 e informe de la Junta de Fiscalización.
- 4- Proyecto de resolución facultando al Consejo Directivo para reajustar el monto de los beneficios y el valor de cuotas, cuando variaciones en el costo de vida lo justifiquen
- 5- Consideración artículo 24 inciso c) de la Ley Nacional Nº 20.321 "Orgánica de Mutualidades" y la Resolución 152/90 (Ex INAM).

EDUARDO MAINI

Presidente

ADRIÁN GIMÉNEZ

Secretario

§ 45 316944 Mar. 14
